



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 12 doce del mes de Junio del año 2019, dos mil diecinueve, reunidos en el que previamente fuera declarado Recinto Oficial, en Sesión de Trabajo del Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a lo establecido por el Párrafo Tercero del Artículo 14 catorce de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 14, 16, del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en virtud de haberse tomado la protesta de ley a que se refiere el normativo antes citado, en Sesión Solemne realizada con fecha 30 de Septiembre de 2018 dos mil dieciocho; **Presidente Municipal C. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ; Síndico Municipal LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS, Regidora MTRA. MARIA DOLORES LÓPEZ JARA, Regidor SAUL OREGEL HERNANDEZ, Regidora ISELA PÉREZ GARCIA, Regidor C. CARLOS CORTEZ COBIAN, Regidora C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS, Regidor C. HÉCTOR SALVADOR HUERTA, Regidora C. MÓNICA CALVARIO GUZMAN, Regidor C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN, Regidora LIC. JULIA ARLETH VALENCIA PÉREZ;** por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 10, 29, 30,31, 32, 33, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación a los artículos del 1 Y 2 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco. Así como los artículos 1, 2, y 3 del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, se procede a realizar la **Novena Sesión de Trabajo con Carácter de Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco Periodo 2018-2021**, por lo que el propio C. Presidente Municipal en el uso de la voz da apertura a la sesión de instalación, agradeciendo la presencia de los asistentes trasmitiendo su saludo y externando sus mejores deseos para trabajar unidos por el municipio. Asimismo, propone y somete a su consideración el siguiente:

Yadira Hernandez

monica Calvario C
J. Arleth Valencia Pérez

ERNESTO AMEZCUA S

[Signature]

[Signature]

-----ORDEN DEL DIA-----

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración quórum, y apertura de la sesión. -----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.-Lectura y aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria, Octava Sesión Ordinaria, Sexta Sesión Extraordinaria y Séptima Sesión Extraordinaria todas 2019.-----
- 4.- Comunicaciones Recibidas.-----

PRIMERA.- La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 09 de mayo de 2019, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 242-LXII-19 y envía el oficio número OF-CPL-242-LXII-2019 en el que se exhorta para que a través de las Direcciones de Seguridad Pública Municipal y en coordinación con la Secretaria de Seguridad, se dispongan de operativos rutinarios de vigilancia para la protección de la producción agrícola y ganado.-----

SEGUNDA.- La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 09 de mayo de 2019, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 244-LXII-19 y envía el oficio número OF-CPL-244-LXII-2019 en el que se exhorta para que realicen un plan emergente en coordinación con el Gobierno del Estado, a fin de

[Signature]

ERNESTO AMEZCUA S

llevar a cabo una inspección de sus obras de infraestructura básica, en específico de sus redes hidráulicas e hidrosanitarias, para verificar el óptimo funcionamiento de ellas, y en su caso, implementar un proyecto urgente para su restauración, además de valorar el otorgamiento, de conformidad con los resultados que arrojen las inspecciones referidas, de permisos para desarrollos habitacionales, para prever el debido funcionamiento de la infraestructura básica que utilizaran dichos desarrollos.-----

TERCERA.- La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 09 de mayo de 2019, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 251-LXII-19 y envía el oficio número OF-CPL-251-LXII-2019 en el que se solicita tengan a bien remitir un informe sobre la implementación de las disposiciones de la Ley de los Servicios de Protección para el Estado de Jalisco y sus Municipios en las que en su caso, incluya: El número de personal que estuvo inicialmente comisionado a servicios de protección y de estos, que porcentaje de los mismos continua en dicha actividad y cuantos se reincorporaron a las actividades de seguridad pública.-----

El estado inicial de los recursos materiales aplicados a servicios de protección y su estado y disposición actual.-----

El numero de dictámenes técnicos generados y las declaratorias de protección emitidas con base en la ley vigente.-----

5.- La Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, aprobó la minuta de proyecto de decreto número 27269 por la que resuelve iniciativa de ley que reforma el artículo 71 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y pide al H. Ayuntamiento de Jocotepec que exprese su voto y se remita acuse de recibo al Poder Legislativo al correo: secretaria.general@congreso.jalisco.gob.mx.-----

6.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe nombrar con placa conmemorativa a la Sala de Urgencias del Hospital de Servicios Médicos Municipales de Jocotepec, "DR. JOSE GPE. PLATA VAZQUEZ".-----

7.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la solicitud remitida por el Particular Rigoberto Medina González en la que pide se investigue el Estado Jurídico de una fracción de terreno ajardinado entre su propiedad ubicada en Calle Garza #7, Fraccionamiento Puerta del Lago y la banquetta que colinda con calle Libertad, para que si es de propiedad municipal se considere otorgarle uso exclusivo para actos de dominio y protección de su familia y patrimonio o en su caso si es posible le sea vendido de forma definitiva.-----

8.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal, Sindico Municipal y Secretario General a suscribir Convenio de Coordinación y Colaboración con la Contraloría del Estado, que tiene como Objeto LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESPECIFICAS EN MATERIA DE ÉTICA, CONDUCTA, PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS Y REGLAS DE INTERGRIDAD.-----

9.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice apoyo económico para la realización de Fiestas Patronales de San Juan Cosala a los siguientes gremios: Iniciativa Cosala: \$15,000.00 (Quince Mil Pesos 00/100 M.N.) Pescadores Laguna de Cosala: \$15,000.00 (Quince Mil Pesos 00/100 M.N.) y trabajadores de Balneario \$ 5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.).-----

Calvario C

monica

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

10.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice la venta y desincorporación del dominio público los siguientes dos camiones:

1 camión compactador de carga trasera Mod Metropack 20 YD, Numero de serie 3HAMMAAR3JL339506, Marca Internacional, Modelo 2018. Por el precio de \$1,750,000.00 (Un Millón Setecientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.).

1 camión compactador de carga trasera Mod Metropack 20 YD, Numero de serie 3HAMMAAR3JL339502, Marca Internacional, Modelo 2018. Por el precio de \$1,750,000.00 (Un Millón Setecientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.).

11.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal y Sindico Municipal suscribir convenio de Coordinación con el Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco, adscrito al Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Publica, representado en este acto por el Lic. Agustín de Jesús Rentería Godínez, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública y la Lic. María Eugenia Hermida Puig, Directora General del Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco, en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Publica.-----

12.- La Regidora Mtra. María Dolores López Jara pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto de REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, el cual entraría en vigor después de su publicación.-----

13.- El C. Presidente Municipal extiende una atenta y cordial invitación a todos los munícipes y somete a la consideración de este H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec la propuesta de convocatoria y cambio de sede para que tenga verificativo la Primera Sesión Solemne a celebrarse a las 19:00 Diecinueve horas, el día 06 Seis de septiembre de 2019 con motivo del Primer Informe de Gobierno de la Administración 2018-2021, en la Plaza Principal de la población de Jocotepec, y/o Auditorio Marcos Castellanos y/o Malecón de Jocotepec.-----

14.-Asuntos Generales-----

15.- Clausura de la Sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Por lo anterior, se procede a desahogar el primero de los puntos del orden del día, procediendo el Secretario General a dar lectura a la siguiente lista de asistencia: -----

- 1.- C. PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ.-----
- 2.- C. SINDICO MUNICIPAL, LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS.-----
- 3.- C. REGIDORA, MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA.-----
- 4.- C. REGIDOR, SAUL OREGEL HERNANDEZ.-----
- 5.- C. REGIDOR, CARLOS CORTEZ COBIAN.-----

Yadira Hernández

S.M. Monica Calvario G

D

ERNESTO AMEZQUITA S

[Signature]

[Signature]

[Signature]

- 6.- C. REGIDORA, YADIRA HERNANDEZ MACIAS.-----
 7.- C. REGIDOR, HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA.-----
 8.- C. REGIDORA, MONICA CALVARIO GUZMAN.-----
 9.- C. REGIDOR, ERNESTO AMEZCUA GUZMAN.-----
 10.- C. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ.-----

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

Informo a este pleno del H. Ayuntamiento, que la Regidora Isela Perez Garcia, no podrá asistir ya que sufrió un accidente por lo que solicito se le justifique la falta.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
6	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
7	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
8	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
9	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
10	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

Acto seguido, el Secretario General informa se encuentra la mayoría de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, por lo que se verifica que existe Quórum Legal y se declara abierta la **Novena Sesión Ordinaria 2019**.-----

SEGUNDO PUNTO. – Una vez hecha las observaciones se procede a llevar a cabo la votación correspondiente para la aprobación del orden del día -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria, Octava Sesión Ordinaria, Sexta Sesión Extraordinaria y Séptima Sesión Extraordinaria todas 2019.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

Yadira Hernandez

Calvario C

MONICA

ERNESTO AMEZCUA

CUARTO PUNTO: COMUNICACIONES RECIBIDAS.-----

Ernesto Amezcua S
Yadira Hernandez
PRIMERA.- La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 09 de mayo de 2019, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 242-LXII-19 y envía el oficio número OF-CPL-242-LXII-2019 en el que se exhorta para que a través de las Direcciones de Seguridad Pública Municipal y en coordinación con la Secretaria de Seguridad, se dispongan de operativos rutinarios de vigilancia para la protección de la producción agrícola y ganado.-----

Se
SEGUNDA.- La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 09 de mayo de 2019, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 244-LXII-19 y envía el oficio número OF-CPL-244-LXII-2019 en el que se exhorta para que realicen un plan emergente en coordinación con el Gobierno del Estado, a fin de llevar a cabo una inspección de sus obras de infraestructura básica, en específico de sus redes hidráulicas e hidrosanitarias, para verificar el óptimo funcionamiento de ellas, y en su caso, implementar un proyecto urgente para su restauración, además de valorar el otorgamiento, de conformidad con los resultados que arrojen las inspecciones referidas, de permisos para desarrollos habitacionales, para prever el debido funcionamiento de la infraestructura básica que utilizaran dichos desarrollos.-----

[Signature]
[Signature]
TERCERA.- La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 09 de mayo de 2019, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 251-LXII-19 y envía el oficio número OF-CPL-251-LXII-2019 en el que se solicita tengan a bien remitir un informe sobre la implementación de las disposiciones de la Ley de los Servicios de Protección para el Estado de Jalisco y sus Municipios en las que en su caso, incluya: El número de personal que estuvo inicialmente comisionado a servicios de protección y de estos, que porcentaje de los mismos continua en dicha actividad y cuantos se reincorporaron a las actividades de seguridad pública.-----
El estado inicial de los recursos materiales aplicados a servicios de protección y su estado y disposición actual.-----
El numero de dictámenes técnicos generados y las declaratorias de protección emitidas con base en la ley vigente.-----

[Signature]
QUINTO PUNTO. – La Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, aprobó la minuta de proyecto de decreto número 27269 por la que resuelve iniciativa de ley que reforma el artículo 71 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y pide al H. Ayuntamiento de Jocotepec que exprese su voto y se remita acuse de recibo al Poder Legislativo al correo: secretaria.general@congresoal.gob.mx.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	EN CONTRA

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

SEXTO PUNTO.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe nombrar con placa conmemorativa a la Sala de Urgencias del Hospital de Servicios Médicos Municipales de Jocotepec, "DR. JOSE GPE. PLATA VAZQUEZ".-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO SEXTO DURANTE LA SESION.

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"El doctor Plata fue el iniciador de la Unidad Medico Municipal esto fue en el 2000 ya que el tuvo la iniciativa de que se hiciera un servicio más integral más completo ya que el gobierno de Jocotepec nunca ha asegurado a los trabajadores, el tuvo esa misión en su momento el Presidente Miguel Cuevas acepto hicieron la primera ahí en la calle José

Yadira Hernandez

Ernesto Amezcua y Monica Calvario C

Yadira Hernandez

ERNESTO AMEZCUA

Santana posteriormente la incorporaron lo que hoy es la policia Municipal y en las siguientes administraciones ya lo hicieron más en forma en lo que actualmente es el lugar que ocupa hoy, hace unos meses falleció de un infarto y no queremos dejar pasar su reconocimiento no la Unidad Medica Municipal con su nombre porque tendríamos que hacer un estudio y un censo pero si se puede poner a la sala de espera poner un nombre."

SEPTIMO PUNTO.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la solicitud remitida por el Particular Rigoberto Medina González en la que pide se investigue el Estado Jurídico de una fracción de terreno ajardinado entre su propiedad ubicada en Calle Garza #7, Fraccionamiento Puerta del Lago y la banqueta que colinda con calle Libertad, para que si es de propiedad municipal se considere otorgarle uso exclusivo para actos de dominio y protección de su familia y patrimonio o en su caso si es posible le sea vendido de forma definitiva.

Una vez analizado el punto los ediles someten el siguiente punto de:

ACUERDO

Único.- Se aprueba que se desincorpore del dominio público el bien inmueble antes mencionado y se enajene al C. Rigoberto Medina González, una vez que se medie un dictamen por parte de desarrollo urbano de que no existe perjuicio para el municipio, no afecta la arquitectura ni afecta lugar y se medie el avalúo comercial por la dirección de catastro que indique el valor real del terreno y en base a eso se realice la operación.

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente.

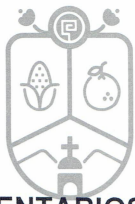
No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.

monica Calvario C

S.G.

[Handwritten signature]



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO SEPTIMO DURANTE LA SESION.

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"No sé si conozcan las casas que están construidas en este fraccionamiento que está ahí en Nextipac, el que las hizo las hizo pensando que Jocotepec está muy tranquilo que no hay delincuencia ni robos, el detalle es que donde él tiene su casa a un lado es la calle entre la banqueta a la calle y su casa existe un pedacito que así viene en el diseño que mide escaso 90 centímetros eso hacen que esa área, en su casa aprovechan esos pedacitos para ir a fumar o a veces como no se ve se presta mucho que se puedan brincar, ya ha tenido varios intentos de robo, estuvieron buscando como solucionarlo y la única posibilidad es enrejar me pedía a mí la autorización para poner el cancel le dije no puedo le dije aunque sea poquito pero es un área pública y dice pues véndamelo y le dije para eso tiene que autorizar el pleno."

La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"La propuesta ya es para la enajenación como tal o para primero el avalúo."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"La única posibilidad es enajenación y en la autorización debe venir que catastro tiene que hace un avalúo comercial que es diferente al catastral, de ese avalúo ya aprobado por el pleno se hace el trámite."

El Regidor Saúl Oregel Hernández hace uso de la voz:

"En base a eso la persona tiene razón primero es la seguridad la situación esta delicada pero para tener mucho más sustento el antecedente que en el desarrollo no hay ningún inconveniente y base a eso la seguridad de la familia."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Se desincorpore del dominio público del municipio y se enajene."

Se aprueba estableciendo se medie un dictamen por parte de desarrollo urbano de que no existe perjuicio para el municipio, no afecta la arquitectura ni afecta lugar y medie el avalúo comercial por la dirección de catastro que nos indique el valor real del terreno y en base a eso se realice la operación."

OCTAVO PUNTO. - El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal, Sindico Municipal y Secretario General a suscribir Convenio de Coordinación y Colaboración con la Contraloría del Estado, que tiene como Objeto LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESPECIFICAS EN MATERIA DE ÉTICA, CONDUCTA, PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS Y REGLAS DE INTERGRIDAD.-----

Yadira Hernández

Ernesto Anezca S. Monica Calvino G

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature on the left margin]

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

NOVENO PUNTO. - El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice apoyo económico para la realización de Fiestas Patronales de San Juan Cosala a los siguientes gremios: Iniciativa Cosala: \$15,000.00 (Quince Mil Pesos 00/100 M.N.) Pescadores Laguna de Cosala: \$15,000.00 (Quince Mil Pesos 00/100 M.N.) y trabajadores de Balneario \$ 5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.)-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR
----	-----------------------------------	----------	---------

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

DECIMO PUNTO. - El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice la venta y desincorporación del dominio público los siguientes dos camiones:

- 1 camión compactador de carga trasera Mod Metropack 20 YD, Numero de serie 3HAMMAAR3JL339506, Marca Internacional, Modelo 2018. Por el precio de \$1,750,000.00 (Un Millón Setecientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.).
- 1 camión compactador de carga trasera Mod Metropack 20 YD, Numero de serie 3HAMMAAR3JL339502, Marca Internacional, Modelo 2018. Por el precio de \$1,750,000.00 (Un Millón Setecientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.).

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

Yadira Hernandez

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Ernesto Amezcua & Monica Calvario C

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO SEPTIMO DURANTE LA SESION.

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“Ese dinero la idea es de forma inmediata mandarlo a banobras nada más que ahorita traemos el atorón de si no completamos ese dinero se vaya a tener que dirigir para los pozos de perforación que estoy esperando la máquina de SADER para los pozos de trojes y del Molino y todavía faltan algunos pozos, pero también es importante abonarle a la deuda que se saco a mas de 10 años.”

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DECIMO PRIMER PUNTO. - El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal y Sindico Municipal suscribir convenio de Coordinación con el Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco, adscrito al Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Publica, representado en este acto por el Lic. Agustín de Jesús Rentería Godínez, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública y la Lic. María Eugenia Hermida Puig, Directora General del Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco, en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Publica.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

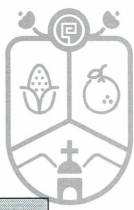
No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

DECIMO SEGUNDO PUNTO. - La Regidora Mtra. María Dolores López Jara pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto de **REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC**, el cual entraría en vigor después de su publicación.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Yadira Hernandez

[Handwritten mark]

Calvario G

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO DECIMO SEGUNDO DURANTE LA SESION.

La Regidora María Dolores López Jara hace uso de la voz:

"Yo había hecho el compromiso de elaborar el reglamento y bueno la semana pasada y antepasada se desarrollo una mesa de trabajo para revisar minuciosamente lo hicimos articulo por articulo aquí la mayoría de compañeros nos hicieron el favor de asistir junto con contraloría ciudadana, encargado de hacienda municipal, el director de transparencia, jefe de proveeduría, coordinador del área y tuvimos varias observaciones mismas que ya se solventaron, este reglamento ya va apegado a la ley Estatal y trae consigo todo el tema de anticorrupción ya va modernizado con todos los lineamientos que nos exponen."

Explicación de la Regidora María Dolores.

DECIMO TERCER PUNTO. - El C. Presidente Municipal extiende una atenta y cordial invitación a todos los munícipes y somete a la consideración de este H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec la propuesta de convocatoria y cambio de sede para que tenga verificativo la Primera Sesión Solemne a celebrarse a las 19:00 Diecinueve horas, el día 06 Seis de septiembre de 2019 con motivo del Primer Informe de Gobierno de la Administración 2018-2021, en la Plaza Principal de la población de Jocotepec, y/o Auditorio Marcos Castellanos y/o Malecón de Jocotepec.-----

Una vez que fue analizado y discutido el punto, el Secretario General somete a la alta consideración de los Ediles los siguientes.

[Handwritten signature]

monica

Ernesto Amezcua G

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACUERDOS

PRIMERO.- Autorizar el cambio de sede del Recinto Oficial donde normalmente sesiona el pleno del Ayuntamiento de Jocotepec para que sea la Plaza Principal de Jocotepec, y/o Auditorio Marcos Castellanos y/o Malecón de Jocotepec.

SEGUNDO.- Aprobar el siguiente orden del día consistente en:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación de quórum y Apertura de la Sesión.
- 3.- Lectura de la convocatoria realizada por el Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López, en la Novena Sesión Ordinaria 2019 celebrada el 12 de junio del presente año, en virtud de la cual el H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco aprobó la celebración de la Primera Sesión Solemne 2019, con motivo del Primer Informe de Gobierno.
- 4.- Mensaje del Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López y entrega oficial del Primer Informe de Gobierno al H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec.
- 5.- Mensaje de los Representantes de los Poderes del Estado
- 6.- Clausura de la Sesión.

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente.

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.

DECIMO CUARTO PUNTO. - ASUNTOS GENERALES.

PRIMERO.- Lic. Saúl Oregel Hernández hace uso de la voz:

Bueno les leo la solicitud remitida por el Sr Cura José Octavio Moreno Olivares de la parroquia de Chapala dirigido al Presidente.



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

CHAPALA, JALISCO

04 JUNIO 2019

LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JOCOTEPEC
PRESENTE:

Lo saludo con afecto, deseando que Dios nuestro buen Padre, bendiga abundantemente todas sus actividades.

Como ya es una tradición, cada año la venerada imagen de la virgen de Zapopan "Reina del lago de Chapala" nos visita el segundo domingo de julio para pedir a Dios un buen temporal que fecunde nuestros campos y permita la recuperación de nuestro lago.

Este año se cumple 10 años de haberla coronado como reina del lago de Chapala por ello queremos involucrar a todos los municipios de la ribera a participar en esta gran fiesta de agradecimiento a la Virgen por nuestro vaso lacustre.

La visita de la "Generala" será el 14 al 16 de julio del presente año por lo que pedimos a usted que haga extensiva la invitación a los municipios de la ribera para que participen en esta visita de Nuestra Señora de Zapopan a Chapala y de ser posible realicen una aportación económica para solventar los diversos gastos que se generan. Menciono a usted que los escudos de dichos municipios serán colocados en el material promocional de la visita de la virgen.

Así mismo le reitero la invitación para que nos acompañe en esta peregrinación de la virgen de Zapopan a Chapala (anexo a esta carta el programa general).

Que la Virgen María lo llene de su gracia, nos de el regalo de un buen temporal y bendiga a nuestro lago y nuestros campos.

Agradeciendo su atención y esperando una respuesta positiva a nuestra petición me despido de usted, invocando de Dios para usted y su familia la abundancia de su bendición.

El Síndico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Voy a iniciar diciendo que soy católico, cuando vemos el tema desde el punto de vista del turismo religioso podemos entender que apoyar este tipo de eventos y festividades con esa visión sería abonarle a esa parte, sin embargo también quiero citar un caso que sucedió cuando era gobernador de Jalisco Enrique González en la administración 2006-2012, el tema del estado laico se vio muy posesionado en el momento que hizo de entregar un cheque para la construcción del Santuario de los Mártires y la opinión del resto de la ciudadanía estaba reprobando ese tipo de acciones, entonces en un tema como este si las administración debemos aplicar el criterio de estado laico pues entonces

tengamos cuidado si lo señalo a título personal yo encantado que venga la virgen de Zapopan pero si como autoridades debemos que tener más cuidado de aprobar algo, yo en lo personal me abstendría de ese tipo de cuestiones.”

La Regidora María Dolores López Jara hace uso de la voz:

“YO comparto la opinión del Sindico también soy partidaria del Estado Laico creo que podríamos hacer el esfuerzo de manera personal y no a titulo de gobierno y ya cada quien dependiendo de sus convicciones y su compromiso en este caso religioso, ya si fuera de aquí quieren que aportemos algo estoy de acuerdo, pero a titulo de gobierno yo estoy de acuerdo en la postura del sindico.”

SOLO QUEDA COMO INFORME.

SEGUNDO.- La Regidora María Dolores López Jara hace uso de la voz:

“Hacerles una invitación respecto al Cabildo Infantil el día de mañana a las 10:30 de la mañana ya está conformado el cabildo infantil y la próxima semana el jueves también a las 10 de la mañana se estaría tomando protesta y escuchando la participación de estos dos cabildos y van hacer aquí sus diferentes presentaciones de los temas que consideren que son más urgentes que se trabajen en el municipio entonces extenderles la invitación para mañana a las 10 de la mañana en el auditorio Antonia palomares y para que lo agenden próximo jueves 10 de la mañana se estará tomando protesta a ambos cabildos tanto al de secundaria como al de primaria.”

TERCERO.- El Regidor Carlos Cortes Cobián hace uso de la voz:

“Me toca estar con los trabajadores de las retors y eso y ves el punto de vista del trabajador y ellos a veces ocupan las cosas pronto y se tienen que hacer procesos y la ciudadanía ocupa las cosas y yo me he fijado que algunos trabajadores quieren avanzar pero a veces están siendo frenados porque no tienen las cosas.”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“Vamos a crear una estrategia que me dice chiko o Martin mira a veces para algún apoyo ocupo me acrediten tal cosa si cuando ocupan las cosas no las entregan imagínate ya entregadas nos traen como locos entonces se nos va juntando, vamos a ver cómo hacerle para tener un stop para que rápido se haga eso y no meternos en ese problema.”

La Regidora María Dolores López Jara hace uso de la voz:

“Creo que también hay una situación que ha prevalecido durante todo el tiempo y que a mí me toco ver mucho porque estuve encabezando la dirección de planeación en la administración pasada a la gente no le gusta planear a la gente no le gusta prever excepto cuando ya te ponen al límite entonces estamos hablando, justamente entre a esta parte de que puede haber un stop y que puede salir hasta más barato que estarlo comprando diario o cada que se necesite es nada mas buscar también lo administrativo lo



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

sé y respeto muchísimo el trabajo operativo pero también el trabajo administrativo tiene que ser con la misma fineza porque ya no es como antes ahorita las auditorias están cada vez mas minuciosas y si el presidente uno de sus ejes es la transparencia y la rendición de cuentas va implícito entonces tenemos también que migrar un poquito a que ese trabajo operativo vaya combinado y de la mano con un trabajo administrativo, tiene que haber por eso un programa operativo presupuestario y de planeación en nuestras actividades.”

El Regidor Carlos Cortes Cobián hace uso de la voz:

“Hoy me toco andar con los muchachos de alumbrado público y ellos me comparten su tristeza y no traen nada.”

La Regidora María Dolores López Jara hace uso de la voz:

“Si pero tampoco puedes dejar todo a cargo de los trabajadores porque si en las oficinas dejas papel del baño y desaparece entonces tenemos esa doble preocupación y hay que irnos acostumbrando como servidores públicos que la planeación y rendición de cuentas es parte del trabajo operativo.”

DECIMO QUINTO PUNTO. - CLAUSURA DE LA SESION. -----

No habiendo más asunto que tratar el Secretario General que actúa y da Fe, da por terminada la **NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2019 Dos Mil Diecinueve**, del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco, siendo las **16:08 horas del día 12 de junio de 2019.**

**LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS
SINDICO**

**MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA
REGIDORA**

**SAUL OREGEL HERNANDEZ
REGIDOR**

Calvario G

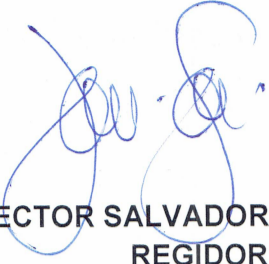
ERNESTO AMEZCA G MONICA



C. CARLOS CORTEZ COBIAN
REGIDOR

Yadira Hernandez

C. YADIRA HERNANDEZMACIAS
REGIDORA



C. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA
REGIDOR

Monica Calvario G

C. MONICA CALVARIO GUZMAN
REGIDORA

ERNESTO AMEZCUA G

C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN
REGIDOR

C. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ
REGIDORA



LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON
SECRETARIO GENERAL